



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Viernes 20 de Julio de 2018

NÚM. 37

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Proyectos Adamantine, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada frente a Jorge Luis Aguilar Mendez(sic).....	1
J.S.H. Promueve Melesio y Fabiola ambos de apellidos Manzo Pulido frente a Carmen Campos Cabezas.....	2

AD-PERPETUAM

Antonia y Carmen de apellidos Maciel Ruiz.....	2
Fernando Lua(sic) Aguilar.....	2
Luis Zamora Vargas.....	3
Mauricio Padilla Rosales.....	3

AVISO NOTARIAL

S.T. Comparecen Javier Zavala Reyes, Javier Zavala Salmeron(sic) y Silvia Alejandra Zavala Salmeron(sic), en su carácter de albacea y coherederos a bienes de Silvia Imelda Salmeron(sic) Dimas, ante la fe del Lic. Juan Adolfo Cano Aceves, Notario Público No. Siete, Morelia, Michoacán.....	3
--	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 527/2014, promueve PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA,

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

frente a JORGE LUIS AGUILAR MENDEZ(sic), se señalaron las 11:00 once horas del día 7 siete de agosto del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- Respecto de la totalidad del lote número 299 doscientos noventa y nueve, de la manzana 29 veintinueve, ubicado en la actual calle Circuito Erandeni, del Club Campestre Erandeni, Sociedad Civil del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 46.39 metros, con lote 298; al Sureste, 44.95 metros con lote 300; al Noreste, 21.88 metros, calle Circuito Erandeni, que es la de su ubicación; y, al Suroeste, con 22(sic) metros, con área verde, con una superficie de 1010.86 metros cuadrados.

Valor pericial total.- \$2'846,000.00 Dos millones ochocientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos, y que resultó del avalúo emitido por el perito de la parte actora, virtud a que la parte demandada no emitió su correspondiente dictamen pericial, por lo que se le tuvo por conforme con el avalúo exhibido por su contraria; ordenándose la publicación de 3 tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de mayo de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodriguez(sic) Uribe.

40150000655-26-06-18

27-32-37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCA A POSTORES

Dentro del Juicio Sumario Hipotecario número 343/14, promovido por MELESIO y FABIOLA ambos de apellidos MANZO PULIDO, frente a CARMEN CAMPOS CABEZAS, se señalan las 13:00 horas del día 16 de agosto del año en curso, para que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate en su Primera Almoneda, del siguiente bien inmueble:

Respecto de la totalidad de la finca urbana casa habitación,

ubicada sobre la calle Dámaso Cárdenas número 381, antes marcada como lote 8, de la manzana 8, Colonia Dámaso Cárdenas de esta ciudad y perteneciente al Distrito de Jiquilpan, Michoacán, inmueble que se le asigna un valor de \$929,675.00 (Novecientos veintinueve mil seiscientos setenta y cinco(sic) 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquese licitadores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado.

Sahuayo, Michoacán, a 29 de Junio de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40150012795-17-07-18

37-42-47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 380/2018, promovido por ANTONIA y CARMEN DE APELLIDOS MACIEL RUIZ, respecto de la finca urbana, ubicada en la calle 20 Veinte de Noviembre, antes sin número, ahora número 6, de la población del Cerrito Colorado, Municipio de Villamar, Michoacán, mide y linda:

Norte: 29.70 metros, calle 20 de Noviembre.

Sur, 29.70 metros, con Rafael Sánchez.

Poniente, 33.30 metros, con Ma. Rosa Rodríguez Rodríguez.

Oriente, 33.30 metros, con Rubén Zendejas(sic).

Convocan postores mediante publicación edicto 10 días en los estrados del Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito, ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 11 de junio del año 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

40150012049-16-07-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de

Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES

Expediente 381/2018, Diligencia de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promovidas por el Licenciado Pedro Napoleón Ibarra Bermúdez, apoderado jurídico de FERNANDO LUA(sic) AGUILAR, respecto de la finca urbana, ubicada en la calle Principal sin número de la población de Coameo Chico, Municipio de Villamar, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 1688.95 m2 metros cuadrados.

Al Norte, 20.00 metros con callejón;

Al Sur, 20.00 metros, con la calle principal, lugar de su ubicación;

Al Oriente, 84.20 metros, con Arturo Díaz Figueroa; y,

Al Poniente, 89.15 metros con Edelmira Lua(sic) Aguilar.

Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 19 de junio 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de Este Distrito Judicial.- Atentamente.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40100012027-16-07-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

LUIS ZAMORA VARGAS, a través de su apoderada, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 462/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción del predio urbano con casa habitación, ubicado actualmente en la calle Felipe Carrillo Puerto, sin número de Santiago Conguripo, Municipio de Angamacutiro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes.

Al Norte, 15.20, metros con Tránsito Guerrero Martínez.

Al Sur, 15.20 metros, con calle 5 de Mayo.

Al Oriente, 8.11 metros, con María Ana Zamora Vargas.

Al Poniente, 8.27 metros, con calle Felipe Carrillo Puerto.

Con una extensión superficial de 124.48 metros cuadrados.

El Predio antes citado, lo adquirió por donación que le hizo al promovente Jesús Zamora Ávila, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a ponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 14 catorce de mayo del año 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

40150012962-17-07-18

37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVoca OPOSITORES.

MAURICIO PADILLA ROSALES, promueve bajo el número 315/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado «Llano de la Cofradía», ubicado en la Tenencia de Zurahuen, Municipio de Salvador Escalante, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 337.86 M., con Rogelio García Hernández.

Sur, 337.86 M., con Eleazar Navarro Casias.

Oriente, 28.27 M., con camino.

Poniente, 28.27 M., con Salud Villaseñor Calvillo.

Teniendo una extensión superficial de 00-93-87.93 cero hectáreas, noventa y tres áreas, ochenta y siete punto noventa y tres centiáreas.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 3 tres de Julio de 2018.- Secretario del Juzgado Mixto.- Lic. Juan Pablo Gil López.

40100012996-17-07-18

37

AVISO NOTARIAL

Lic. Juan Adolfo Cano Aceves.- Notario Público Número 7.-

Morelia, Michoacán

Licenciado Juan Adolfo Cano Aceves, Notario Público Número Siete de esta ciudad de Morelia, Michoacán, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1129 fracción II del Código de Procedimientos Civiles Vigente en la Entidad, hago saber que por escritura pública número veintitrés mil setecientos ochenta y cuatro, volumen quinientos uno, fechada el diez de julio de dos mil dieciocho, los señores JAVIER ZAVALAREYES, JAVIER ZAVALA SALMERON(sic) y SILVIA ALEJANDRA ZAVALA SALMERON(sic), en su carácter de albacea testamentario y coherederos de la

Sucesión Testamentaria a bienes de la finada señora SILVIA IMELDA SALMERON(sic) DIMAS, comparecieron ante notario público a seguir el trámite extrajudicial de dicha sucesión, ratificando su aceptación a la herencia, reconociéndose sus derecho hereditarios y haciendo formal manifestación que el albacea va a proceder a formular el inventario y avalúo de bienes, para los efectos de ley.

Licenciado Juan Adolfo Cano Aceves.- Notario Público Número Siete.- Morelia, Michoacán. (Firmado)

40150012946-17-07-18

37

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx